



**ACUERDOS PROGRAMATICOS
PARA LA INCIDENCIA POLITICA EN TEMAS AMBIENTALES
DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA**

Mesa Ambiental Con-Ambiente

Julio 6 del año 2023

**ACUERDOS PROGRAMATICOS
PARA LA INCIDENCIA POLITICA EN TEMAS AMBIENTALES
DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA**

1. Presentación

La Mesa Ambiental del Municipio de Concordia, asesorados por la Corporación Conciudadanía, decide construir colectivamente una agenda ciudadana para la incidencia política en temas ambientales, contemplando cinco dimensiones del desarrollo principales que son: **Desarrollo Económico, Cultural, Social, Ambiental y Político**, para ello desarrollo un ejercicio participativo de **Encuentro Municipal** donde líderes sociales y ambientales debatió y priorizo algunas propuestas que consideran se debe desarrollar en el corto y mediano plazo por los dirigentes que aspiran llegar a la Alcaldía Municipal, por lo que se propone incidir en sus programas de gobierno de la contienda electoral que se avecina y posteriormente en los planes de desarrollo de la vigencia 2024 -2027.

2. Marco Normativo

Ciudadanías Ambientales:

- Ley 99 de 1993.
- Ley 136 1994 y Ley 1551 de 2012
- Ley 715 de 2001.
- Ley 388 de 1997
- Decreto 097 de 2006
- Decreto número 3600 de 2007
- Ley 142 de 1994.
- Ley 1549 de 2012
- Decreto 1743 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.
- Ley 1523 de 2012.
- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Ley 2294 del 19 de mayo 2023)
- Ley 2272 de 2022. Política de Paz de Estado (Paz Total)

3. Equipo de trabajo

El equipo de trabajo que participo en la discusión y construcción de propuestas fueron integrantes representantes de los siguientes colectivos:

- Juntas de Acción Comunal - ASOCOMUNAL
- Profesores
- Coordinador del PGIRS
- Funcionaria de la Oficina de Agricultura
- Guardianes de la naturaleza
- Colectivo ambiental Lazarista

- Líderes pertenecientes al programa de Casas Familiares Rurales
- Guardabosque

4. Diagnostico general del territorio de acuerdo a las propuestas trabajadas.

La identificación y priorización de problemas que impactan de manera negativa el medio ambiente, los derechos y el desarrollo integral de las personas y comunidades, constituye una de las etapas primarias en el proceso de planificación del desarrollo, considerando que en el municipio de Concordia se evidencian potencialidades y retos o tensiones por superar, en el ejercicio participativo se lograron identificar las siguientes:

4.1 Potencialidades

- a) Cantidad y calidad de suelo suficiente para cultivar.
- b) Diversificación de Microclimas en el territorio, que permiten adaptabilidad e implementación de diferentes cultivos.
- c) Se cuenta con proyectos ambientales como PRAES, PGIRS, Mesa ambiental, Colectivos ambientales, guardianes de la naturaleza, hogares ecológicos y piragüeros.
- d) Contar con una reserva natural la nitrera y DMI.
- e) Terreno óptimo para el turismo ecológico
- f) Turismo con visión de provincia.
- g) Mesa ambiental municipal autónoma
- h) Gobernantes con interés y disposición por el tema ambiental.
- i) 600 kilómetros de vías terciarias.
- j) Cercanía a los centros de consumo.
- k) Existen personas con conocimientos ancestrales.
- l) Existencia de semillas nativas.
- m) Personas con competencias específicas en el trabajo social.
- n) Discurso ambiental muy generalizado.
- o) Diversidad de flora y fauna en el territorio.
- p) Diferentes emprendimientos

4.2. Retos o tensiones por superar

- a) Cumplimiento de los retiros de fuentes hídricas para el establecimiento de cultivos.
- b) Mantenimiento de la red vial terciaria.
- c) Concientizar a la comunidad de las buenas prácticas para el cuidado de medio ambiente.
- d) Rescate y conservación de las tradiciones ancestrales.
- e) Recuperar y conservar la fauna y flora.

- f) Proteger las fuentes hídricas – respetando además los retiros.
- g) Comunidad consiente.
- h) Aplicación de la normatividad ambiental.
- i) Creación de políticas públicas que protejan el territorio y el medio ambiente.
- j) Poner de acuerdo a la comunidad para que se apropien del tema ambiental.
- k) Recuperar la confianza de las instituciones.
- l) Diversificación económica.
- m) Migración de los propios por falta de oportunidades económicas.
- n) Formación permanente agrícola y pecuaria.
- o) Manejo adecuado de los residuos sólidos.
- p) Crear rutas adicionales para senderismo y turismo ecológico.
- q) Participación ciudadana incipiente
- r) La Articulación de las secretarías de la alcaldía municipal.

4.3. Sueños sociales que se quieren alcanzar

1. Producción agropecuaria económica y ambientalmente sostenible.
2. Rescatar tradiciones culturales que beneficien el medio ambiente.
3. Tejido social con cohesión de organizaciones en lo productivo, ambiental y social del territorio
4. Un territorio ambientalmente sostenible
5. Líderes políticos sensibles a las necesidades del territorio y el cuidado del medio ambiente.
6. Que se acabe la corrupción
7. Soberanía alimentaria para los Concordianos, del área rural y urbana.
8. Recuperar prácticas ambientales ancestrales.
9. Ciudadanos con conciencia ambiental y un territorio turísticamente sostenible.
10. Incluir la agenda ambiental en el próximo plan de desarrollo.
11. Apropiación del cuidado del territorio por niños y jóvenes.
12. Articular escuelas en el cuidado del medio ambiente y la soberanía alimentaria.

5. Dimensiones del desarrollo, sueño y propuestas

Dimensión	Sueño	Propuesta
	Producción agropecuaria económica y ambientalmente sostenible	Promover las iniciativas de comercio justo y sistemas de producción agrícola con tecnologías orgánicas y limpias.
		Implementación de modelo educativo basado en las potencialidades del territorio y sus sistemas de producción, para darle continuidad al relevo generacional y la permanencia del campo productivo y competitivo.

Económica	Soberanía alimentaria para los Concordianos, del área rural y urbana.	Formación y acompañamiento permanente en huertas caseras, comunitarias y escolares
		Adecuar plaza de mercado que acoja campesinos productores y a otros agricultores (Existe un posible espacio para la adecuación del centro de acopio (propiedad de Suso Vélez). El mercado campesino debe hacerse cada ocho días.
		Promover la diversificación de cultivos, y apoyo a los productores del campo con programas de asistencia técnica e intercambio de tecnologías apropiadas para desarrollar en el campo con bajo impacto ambiental.
Cultural	Rescatar tradiciones culturales que beneficien el medio ambiente.	Propiciar encuentros intergeneracionales teórico – prácticos para rescatar los procesos ancestrales.
		Fortalecer procesos pedagógicos, agrícolas en la zona rural y urbana.
	Recuperar prácticas ambientales ancestrales.	Vinculación de actores ambientales en proceso de capacitación en residuos sólidos, complementando con pasantías o visitas de intercambio con otros municipios
		Implementar un festival ambiental municipal, donde se resalte las potencialidades del territorio y se promueva el cuidado del mismo.
		Restringir el uso de recipientes de 1 solo uso, promover el no uso de bolsas plásticas, y apoyar emprendimiento local del grupo de mujeres, tierra y vida; que tienen un emprendimiento de bolsas de tela.
	Institucionalizar el día mundial del reciclador – visibilizarían de su trabajo	
Social	Tejido social con cohesión de organizaciones en lo productivo, ambiental y social del territorio	Apoyo presupuestal y logístico para la ejecución del plan de acción de la Mesa Ambiental y organizaciones.
		Motivar en las Juntas de acción comunal la creación de los comités ambientales y la operatividad de los mismos.
	Ciudadanos con conciencia ambiental y un territorio turísticamente sostenible.	Implementación de la media técnica rural y urbana en turismo ecológico y medio ambiente.
		Planear el desarrollo turístico del municipio de tal manera que no se alteren o afecten los ecosistemas existentes y que se conserven las tradiciones culturales de la población.
		Actualización y ejecución efectiva de los diferentes instrumentos de planeación, como el PGIRS, PEAM y EOT.
		Diseño de estrategias en ambientales para desarrollar con los organismos comunales y mejorar la participación socio-ambiental de las comunidades.

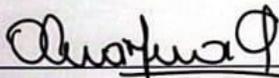
Ambiental	Un territorio ambientalmente sostenible	Apoyo a los acueductos rurales, para mejorar las obras de captación y tuberías de conducción.
		Implementación proyectos de saneamiento hídrico rural
		Implementación de estrategias para la gestión integral de los residuos sólidos, desarrollando acciones como instalación de contenedores para la recolección de residuos, implementación de macro-rutas con el carro recolector atendiendo todo el municipio incluyendo la ruralidad.
		Adquisición de predios para proteger los nacimientos de fuentes hídricas que abastecen los acueductos veredales.
Política	Líderes políticos sensibles a las necesidades del territorio y el cuidado del medio ambiente. Que se acabe la corrupción	Fortalecimiento de la secretaria del agricultura y medio ambiente con asignación de presupuesto – para la ejecución de programas ambientales.
		Creación de política pública ambiental – que promueva la educación, el cuidado del agua, el trabajo ambiental, formulación y adopción del PEAM y operatividad del CIDEAM.
	Incluir la agenda ambiental en el próximo plan de desarrollo	Agenda ambiental transversal a todas las dependencias de la administración municipal.
		Creación de espacios de socialización e implantación de actividades ambientales municipales.
		Actualización del Esquema de Ordenamiento territorial, aumentando los usos de conservación de suelos rurales que restringiendo otros usos como la minería.



AGENDA CIUDADANA DE ACUERDOS PROGRAMATICOS PARA LA INCIDENCIA POLITICA EN TEMAS AMBIENTALES DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA.

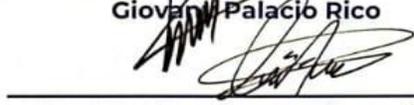
Acuerdo de Voluntades de los Precandidatos a la Alcaldia 2024 - 2027, para incluir en sus programas de gobierno, las propuestas construidas desde las Ciudadanias Ambientales:

FIRMAN PRECANDIDATOS:

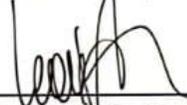

Alexandra Maria Herrera Quijano


Giovanni Palacio Rico


Cristián David Restrepo Galeano

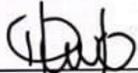
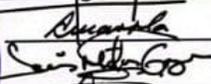
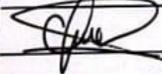

Carlos Alberto Vanegas Ardila

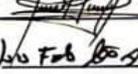

Luis Javier Rojas Vergara


León Dario Ardila Usuga

Fernando Ardila Vargas

FIRMAN GARANTES:




ANA MARIA PÉREZ W.



Luis Fabio
Cordia Holm
E. G. P.


Efraim
Diego
JUAN F. FLORES

Glodis E Restrepo Gutiérrez
Integrantes de la Mesa Ambiental Municipal.

Municipio de Concordia
06/07/2023

